

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
VICERECTORÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES**

**CONVOCATORIA DIN 017
Vinculación Docentes a Grupos de Investigación.**

Descripción de la Convocatoria

Esta convocatoria busca el fortalecimiento de las capacidades científicas de los grupos de investigación de la Uptc, a través de la incorporación de docentes, sus proyectos de primer nombramiento y la asignación de recursos para la ejecución de estos.

Objetivo

Apoyar la vinculación de docentes de primer nombramiento a los grupos de investigación de la Uptc.

Participantes

Pueden participar los docentes vinculados en calidad de primer nombramiento en el 2013.

Montos a financiar y modalidades de participación

El monto asignado para financiar la presente convocatoria es de \$150.000.000.
Se apoyaran 30 proyectos con un monto cada uno de \$3.000.000 para los docentes de primer nombramiento que se vinculen a grupos de investigación de la UPTC posterior a su primer nombramiento.
Se apoyaran 20 proyectos con un monto de \$3.000.000 para los docentes de primer nombramiento que pertenecen a grupos de investigación anterior a su vinculación como docente de primer nombramiento.

Procedimientos de Tramite

El proyecto será radicado en el Centro de Investigación de la Facultad a la que está adscrito el docente. El Centro de Investigación debe verificar el cumplimiento de requisitos y de lo establecido en la presente convocatoria. Una vez verificada y avalada la información, la Dirección del Centro remitirá las propuestas radicadas a la DIN según el cronograma establecido.

Requisitos mínimos para participar de la convocatoria

1. Radicar carta de solicitud, suscrita por el director/a del grupo responsable, dirigida al Centro de Investigación de la Facultad respectiva, anexando Formato diligenciado de Presentación de Proyectos de Investigación (I-FP-P03-F01) en medio físico y magnético y demás requisitos establecidos en el formato de presentación de proyectos (<http://aplica.uptc.edu.co/SIGMA/Documentos/Mapa%20de%20Procesos.aspx>), haciendo clic en el link **GESTION FORTALECIMIENTO Y PRODUCTIVIDAD DE LA INVESTIGACION**, en el formato (I-FP-P03-F01).
2. El/la docente de primer nombramiento debe adjuntar una carta del Director del Grupo de investigación en la que informe la fecha de vinculación al grupo.
3. El grupo de investigación debe estar a paz y salvo con los compromisos anteriores y (I-FP-PO2-F06) a diciembre de 2012.



Términos de la convocatoria

1. Cronograma a no más de 12 meses entre Octubre de 2013 y Octubre de 2014 y 1 mes más para legalización de informes y cierre del contrato.
2. Deberá ser investigador/a principal del proyecto y único inscrito el docente de primer nombramiento, adscrito al grupo.
3. En el presupuesto, la descripción de gastos de personal debe incluir el personal de planta que participará en el proyecto, incluyendo la disponibilidad de tiempos.
4. En el presupuesto debe especificar las fechas de ejecución.
5. Recursos que no se ejecuten en los tiempos establecidos serán reasignados.
6. Los proyectos aprobados deben indicar la dedicación de los investigadores al proyecto en el Plan de Trabajo Académico (PTA) y no justifican cambio de actividad académica.

Rubros a Financiar

Se recomienda ajustar el presupuesto en los siguientes términos, acorde a las características del proyecto:

1. **Servicios Técnicos:** Personal.
2. **Viajes y Salidas de Campo**
3. **Compra de equipos y/o Software:** Equipos especializados justificados.
4. **Materiales y suministros**
5. **Publicaciones y material bibliográfico**

Compromisos

El responsable del proyecto es el Investigador Principal y el grupo al que pertenece, comprometiéndose a:

1. Suscribir Acta de compromiso de ejecución del proyecto en formato **I-FP-P03-F03** y Acta de liquidación de Proyectos Internos **I-FP-P03-F08**.
2. Presentar un informe de avance técnico y financiero según formato **I-FI-P03-F05** a Abril de 2014.
3. El informe final **I-FI-P03-F06** con copia adjunta de los productos científicos logrados al 30 de Octubre de 2014. Toda la documentación debe ingresarse al SGI.
4. Entregar al menos un producto de investigación publicado en revista Indexada a diciembre de 2014.
5. Dar crédito a la Uptc en todas las representaciones y productos de investigación del proyecto.

Criterios de selección

- Las propuestas serán sometidas a un proceso de revisión y verificación de documentos exigidos, en los Centros de Investigaciones de cada facultad, para verificar el cumplimiento de los términos de la Convocatoria
- La evaluación se realizará acorde a los criterios establecidos en el Formato I-FP-P03-F02 Evaluación Proyectos de Investigación.
- El Comité de Investigaciones de la Universidad designará los pares evaluadores de las propuestas.
- El puntaje mínimo para ser seleccionado es de 3 puntos sobre 5.
- La evaluación de pares dará la nota definitiva de la propuesta.
- La selección de los proyectos, se realizará en estricto orden de puntaje.
- En caso de empate en el puntaje entre dos o más propuestas, el desempate se hará con base en la puntuación obtenida en la hoja de vida del docente de primer nombramiento.

Cronograma de la Convocatoria

ACTIVIDADES	FECHAS
Apertura de la convocatoria.	16 de agosto de 2013
Radicación de Proyectos. Centro investigación de la Facultad.	Del 16 de agosto al 18 de septiembre de 2013.
Cierre de la Convocatoria.	18 de septiembre antes de las 5:00 p.m.
Revisión cumplimiento de requisitos por parte de los Centros.	Del 18 de septiembre al 20 de septiembre de 2013.



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

www.uptc.edu.co

POR EL RESPETO, LA EXCELENCIA
Y EL COMPROMISO SOCIAL

Convocatoria de COMPROMISO SOCIAL

UPETECISTA

Remisión de los proyectos a la DIN por parte de los Centros.	23 de septiembre de 2013
Proceso de Evaluación.	23 de Septiembre al 11 de Octubre de 2013
Publicación de resultados.	11 de octubre de 2013
Reunión con los docentes de primer Nombramiento y grupos de investigación con la Dirección de Investigaciones.	15 de octubre de 2013
Tramite Actas de compromiso y actualización en el SGI.	15 - 18 de octubre de 2013
Inicio ejecución de proyecto.	18 de octubre de 2013
Plazo Compromiso Presupuestal	28 de Octubre de 2013
Presentación informe técnico y financiero de avance.	Abril de 2014
Finalización de ejecución del proyecto e Informe Final.	Octubre de 2014
Entrega de productos.	Diciembre 2014

*Nota: Los grupos de investigación que no cumplan con la ejecución del presupuesto según cronograma (formato I-FP-P03-F01), no recibirán Paz y Salvo de la DIN y no podrán participar en las convocatorias de la siguiente vigencia.

ORIGINAL FIRMADO POR
Celso Antonio Vargas Gómez
 Vicerrector Académico
 CELSO ANTONIO VARGAS

Uptc

Hugo Rojas Sarmiento
 Director de Investigaciones
 HUGO ROJAS SARMIENTO



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN

Avenida Central del Norte - PBX 7405626 Tunja